



PUNTA ARENAS, 09 de septiembre de 2015

NUM. 2609 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N° 2206, de fecha 07 de agosto de 2015, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Construcción Paraderos Universidad y Fitz Roy, Punta Arenas", las que están disponibles en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2351-15-LP15, (Ant. N° 3352);
- ✓ Acta de Apertura de fecha 04 de septiembre de 2015, de la Licitación Pública denominada "Construcción Paraderos Universidad y Fitz Roy, Punta Arenas", ID 2351-15-LP15, (Nuevo Ant. 3352);
- ✓ E-mail de fecha 04 de septiembre de 2015, del Director de Obras Municipales;
- ✓ **Nuevo Antecedente N° 3352** de fecha 09 de septiembre de 2015, recaído en Resolución Alcaldicia;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 5390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012 y 646 (Sección "D") de 25 de junio de 2015;

D E C R E T O:

1.- **DESIGNASE COMISION EVALUADORA**, de la Licitación, **"CONSTRUCCIÓN PARADEROS UNIVERSIDAD Y FITZ ROY, PUNTA ARENAS"**, ID **2351-15-LP15**, a los funcionarios que a continuación se detallan:

FUNCIONARIO	ESCALAFÓN	GRADO	DEPENDENCIA
CARMEN IBACETA LORCA	CONSTRUCTOR CIVIL - PROFESIONAL	7°	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ANDRÉS BRAVO SEPÚLVEDA	ARQUITECTO - PROFESIONAL	9°	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DANIELA MANCILLA MIRANDA	CONSTRUCTOR CIVIL - PROFESIONAL	10°	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de Recursos Humanos, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.-



JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

EBC/JCC.-

Distribución:

- Dirección de Obras
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Control
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo